UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2024-FCE-D

Ayacucho, 16 de febrero de 2024

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Percepción docente de la educación intercultural bilingüe en tiempos de pandemia en instituciones educativas de nivel inicial en la provincia de Vilcas Huamán-2021, asesorado por el Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS, presentado por las bachilleres Clarita Elodia DÍAZ MARTÍNEZ y Ruth Pamela PRADO SALVATIERRA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR (presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro), con Dictamen de Borrador de Tesis N° 02-2024-CRO de fecha 23 de enero de 2024, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 433 de fecha 16 de febrero de 2024, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 23 de enero de 2024, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **Percepción docente de la educación intercultural bilingüe en tiempos de pandemia en instituciones educativas de nivel inicial en la provincia de Vilcas Huamán-2021**, presentado por las bachilleres **Clarita Elodia DÍAZ MARTÍNEZ y Ruth Pamela PRADO SALVATIERRA,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 070-2024-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **Percepción docente de la educación intercultural bilingüe en tiempos de pandemia en instituciones educativas de nivel inicial en la provincia de Vilcas Huamán-2021**, presentado por las bachilleres **Clarita Elodia DÍAZ MARTÍNEZ y Ruth Pamela PRADO SALVATIERRA,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, directora de escuela y jurado
Mg. Andrés Roberto TOSCANO SOTOMAYOR, jurado
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado

Mg. Yury Bladimir Guillén Castro, secretario docente

Invitado: Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 20 de febrero de 2024
HORA : 11:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. VICTOR RAUL TUMBALOBOS HUAMANI
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa